

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

La situación actual del Banco de Crédito Industrial, como entidad integrada en el conjunto del crédito oficial, se presenta en este artículo de **Rafael Suñol Trepas**, que narra su evolución, los mecanismos a través de los que opera, su evolución cuantitativa y los demás aspectos que contribuyen a representarlo dentro del sistema financiero.

EL Banco de Crédito Industrial pertenece al conjunto de las Entidades Oficiales de Crédito, ocupando el primer lugar dentro de ellas, por volumen de préstamos, al finalizar el año 1982.

Tiene a su cargo, básicamente, la financiación a medio y largo plazo de la inversión fija de los sectores industriales españoles, incluyendo dentro de los mismos una actuación indirecta en el sector de la pesca, a través del Crédito Social Pesquero.

Esta actuación, originalmente reservada a los sectores industriales, se ha ampliado últimamente a sectores comerciales o de servicios, ubicados dentro del campo de la pequeña y mediana empresa, extendiéndose, asimismo, la financiación a la de capital circulante.

A continuación se abordarán, muy sintéticamente, los aspectos de su evolución histórica, tanto desde el punto de vista de regulación formal como en su desarrollo cuantitativo, destacando, por último, aquellos temas que ocupan un lugar primordial en nuestras diarias preocupaciones.

En el gráfico 1 se recogen los momentos clave en la vida de la entidad.

Arranca del año 1917, en que la Ley de Protección a las Industrias Nuevas y Desarrollo de las Existentes configura la necesidad de un nuevo ente bajo la forma

de sociedad anónima, para la financiación a largo plazo de la industria.

La siguiente fecha es el año 1920, en que se materializa el mandato anterior con la creación del Banco de Crédito Industrial, como sociedad anónima, con un capital de 37,5 millones de pesetas.

Se abre un largo paréntesis, durante el que la nueva entidad se va desarrollando bajo los principios rectores iniciales, que termina en el año 1962, con la nacionalización de la entidad, lo que supone un cambio en su naturaleza jurídica, al pasar a ser una Entidad de Derecho Público.

GRAFICO 1
EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL
(Historia)



Se introducen también en la filosofía de actuación del Banco los nuevos conceptos de desarrollo sectorial, regional, etc., apareciendo las «Cédulas de Inversión» como fuente de financiación, que viene a sustituir a la anteriormente constituida por los «Bonos del Tesoro».

Es en esta fecha cuando aparecen tanto la banca industrial privada como el sistema de «redescuento automático».

Por último, en el año 1971 se promulga la ley sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, donde vuelve a aparecer la entidad dentro del campo del Derecho Privado, al configurarse nuevamente como sociedad anónima, aunque con su capital íntegramente propiedad del Estado.

Desaparece el cauce financie-

ro de la línea de «redescuento automático» y se sustituye por la fijación de un coeficiente de inversión sobre los pasivos computables del Banco.

Se configura prácticamente la estructura actual del Crédito Oficial, suprimiéndose en el Banco de Crédito Industrial las operaciones de «créditos a la exportación».

MECANISMO OPERATIVO

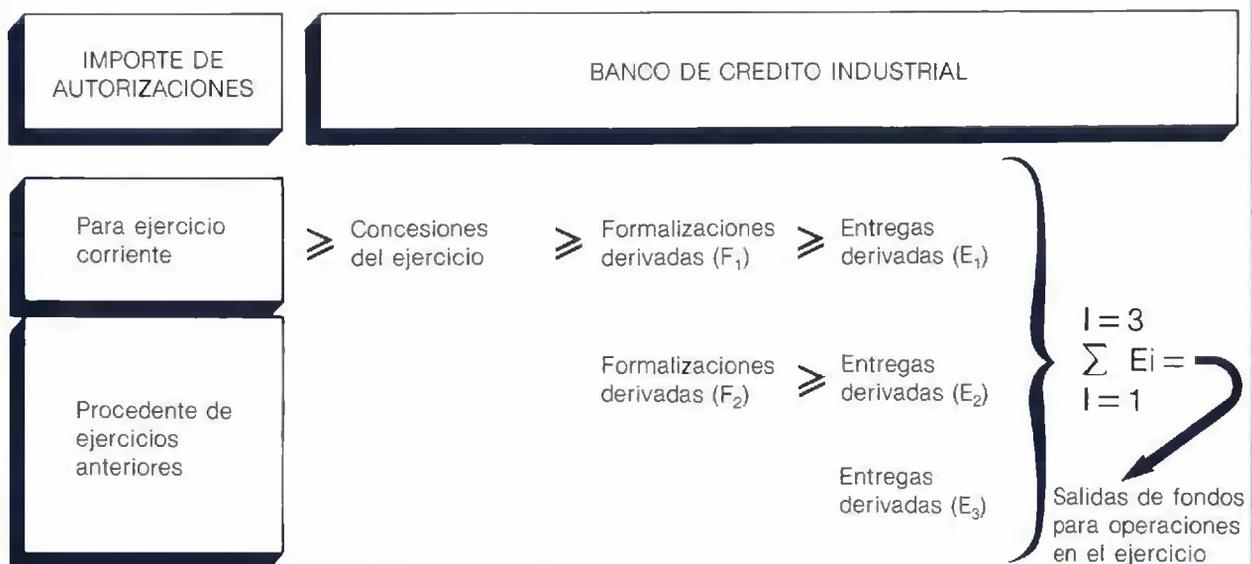
En el gráfico 2 se recoge, de forma esquemática, el mecanismo operativo del Banco de Crédito Industrial. Parte del importe de las autorizaciones a la entidad, que señala el límite máximo de créditos que puede conceder ésta, con la distinción de autoriza-

ciones para el ejercicio corriente y «procedentes de ejercicios anteriores», que son aquéllas con cargo a las cuales se concedieron préstamos en su año correspondiente.

El carácter de límite máximo que tiene el volumen de autorizaciones respecto al volumen de concesiones, se pone de manifiesto con la simbología aritmética \geq .

A partir de este momento, se señala con igual simbología (\geq) el hecho de que las operaciones formalizadas, es decir, las concesiones que han alcanzado virtualidad por haberse cumplido los trámites y requisitos jurídicos, no pueden nunca superar el importe concedido del año. El símbolo F_1 representa formalizaciones en el ejercicio de concesiones en el ejercicio.

GRAFICO 2
EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL: MECANISMO OPERATIVO



El siguiente paso son las entregas de fondos derivados de las formalizaciones anteriores (E_1) que, por idénticos motivos, mantiene la simbología.

La segunda línea recoge el hecho de que durante un ejercicio se pueden —y así ocurre normalmente— formalizar operaciones concedidas en años anteriores (F_2 que puedan dar origen a las correspondientes entregas (E_2).

La tercera línea se refiere a créditos concedidos y formalizados en ejercicios anteriores que sólo dan origen a entregas (E_3).

Por último, la suma de entregas

$\sum_1^3 E_1$ constituye las salidas de fondos por operaciones en el ejercicio.

SINTESIS NUMERICA DE 1982

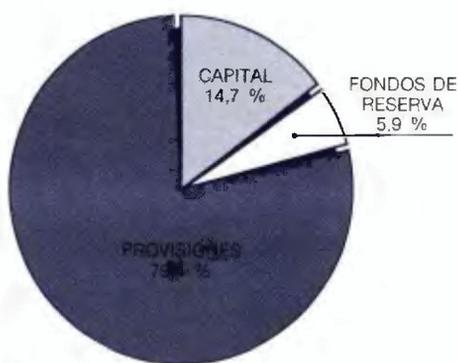
La síntesis numérica de la actuación del Banco de Crédito Industrial en el ejercicio de 1982 se plasma en el gráfico 3. En ella se comienza por destacar la distinción de los fondos propios de la entidad con los tres conceptos de Capital, Reservas y Provisiones.

La distribución destaca el peso de las Reservas y Provisiones, que suponen el 85,30 por 100 del total de fondos propios, lo que

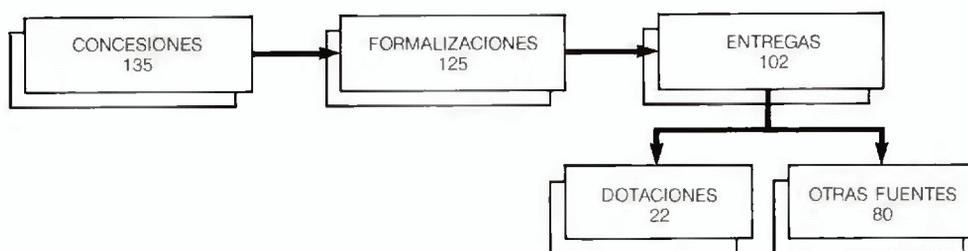
tiene la siguiente traducción en cifras absolutas: 5.881 millones de pesetas de Capital y 34.168 millones de pesetas de Reservas y Provisiones.

A continuación se recoge, en miles de millones de pesetas, la evolución cuantitativa de la entidad: 135.000 millones de pesetas de concesiones, de los que se han formalizado operaciones por valor de 125.000 millones de pesetas. Es necesario destacar que la formalización, al operar con garantías reales, como es el caso general, comporta determinados trámites jurídicos (titulación, liquidación de impuestos, inscripción registral), que son independientes de la actuación del Banco, por lo que en cada ejercicio se formal-

GRAFICO 3
EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL EN 1982: SINTESIS NUMERICA



Esquema cuantitativo operaciones 1982
(En miles de millones de pesetas)



Dos cifras más: al 31/12/82 el Banco de Crédito Industrial tiene 12.066 operaciones vivas, por 862.462 millones de pesetas.

zan préstamos concedidos en ejercicios anteriores.

El volumen de entregas correspondiente se eleva a 102.000 millones de pesetas.

Debe también señalarse que, a semejanza de lo que ocurre con las formalizaciones, las entregas responden a una realización efec-

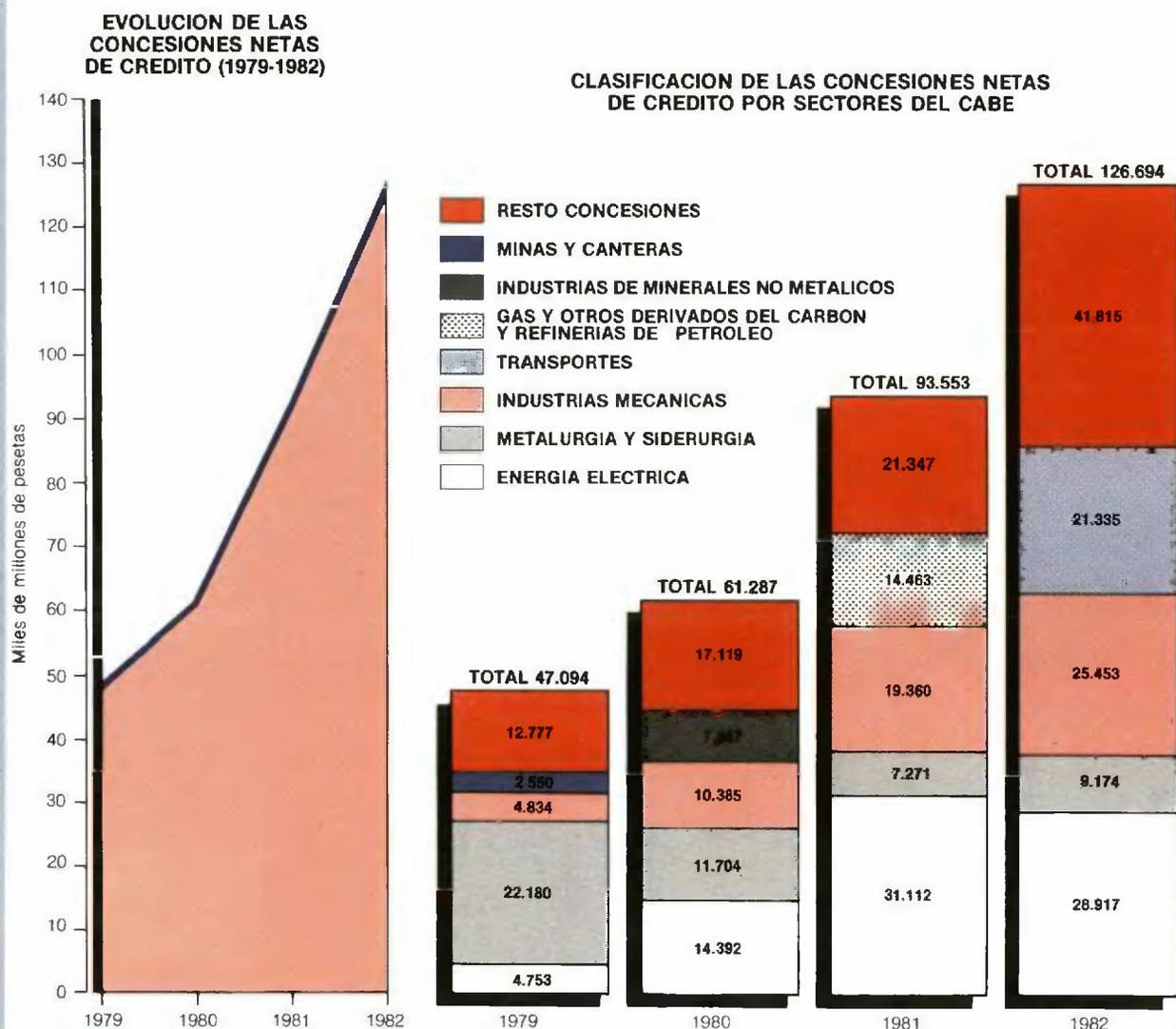
tiva de las inversiones y, por ello, en buena parte, son también independientes de la actuación del Banco.

Estas entregas se han realizado con 22.000 millones procedentes de dotaciones de fondos realizadas por el ICO y con 80.000 millones procedentes de otras fuentes.

Por último, dos cifras resumen:

- Al 31 de diciembre de 1982, la Entidad tenía 12.066 operaciones vivas y el importe de las mismas ascendía a 862.462 millones de pesetas.

GRAFICO 4
EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL: EVOLUCION CUANTITATIVA 1979-1982



EVOLUCION CUANTITATIVA 1979-1982

En forma sintética, el gráfico 4 recoge un conjunto de informaciones cuantitativas referentes al cuatrienio 1979-1982, lo que proporciona una visión dinámica frente a los análisis estáticos anteriores.

En primer lugar, se representa la evolución de las concesiones netas en dicho cuatrienio, que mantiene una trayectoria de crecimiento constante, la cual se acelera en el último año con la incorporación del crédito naval.

En segundo lugar (gráfico 4) se representan los distintos sectores de la Clasificación de Actividades del Banco de España, a los que

corresponden las concesiones, distinguiendo en cada año los cuatro sectores más importantes y el resto.

En tercer lugar (gráfico 5), se expone la evolución de una magnitud muy interesante: la del porcentaje que suponen las concesiones superiores a 500 millones de pesetas sobre el total y el importe del préstamo medio correspondiente. Se aprecia un fuerte peso de este tipo de concesiones respecto al total, ya que superan ampliamente en todos los ejercicios del cuatrienio, con la excepción de 1980, el 50 por 100 del volumen total de concesiones.

Por último, se destaca el elevado importe del préstamo medio en este tipo de operaciones, con un valor para el cuatrienio de cer-

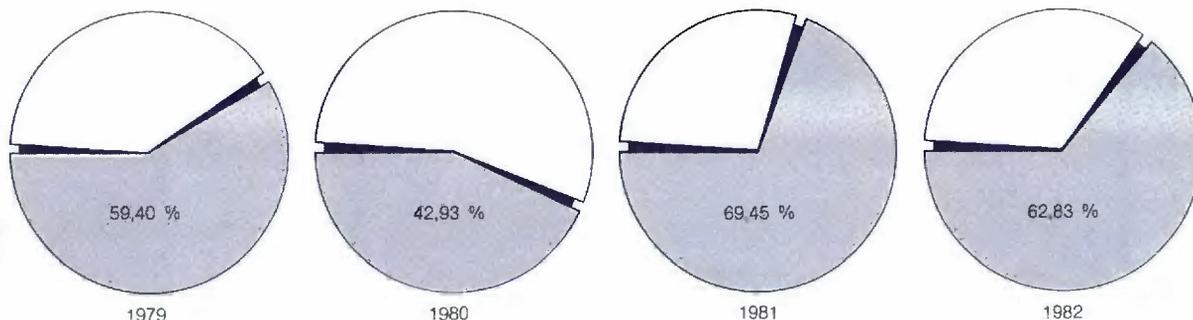
ca de 2.000 millones de pesetas, oscilando de un mínimo de 1.754 millones de pesetas para 1980 a 3.108 millones de pesetas para 1979.

LA CONCENTRACION DE RIESGOS

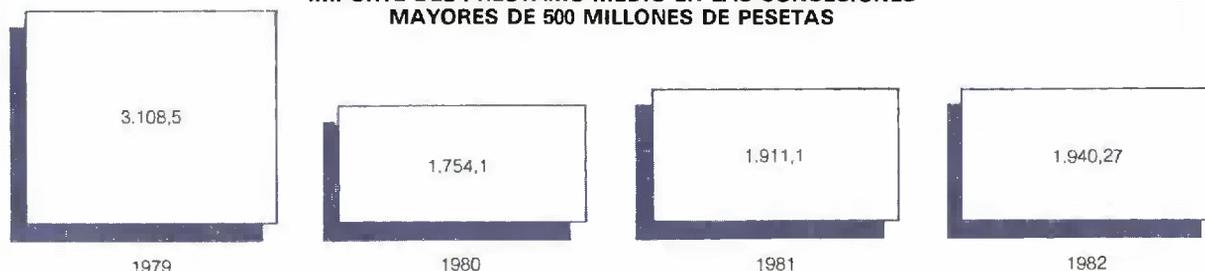
Un aspecto muy importante es la excesiva concentración de riesgo existente en la entidad, ya que, en grandes cifras, de los 600.000 millones de pesetas invertidos, 200.000 corresponden al sector naval y otros 200.000 al sector de la energía. Considerando los compromisos adquiridos, y aunque los 200.000 millones restantes corresponden a diversos sectores, también hay alguno de ellos que representa una gran

GRAFICO 5
EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL: EVOLUCION CUANTITATIVA 1979-1982

PORCENTAJE QUE SUPONEN LAS CONCESIONES MAYORES DE 500 MILLONES DE PESETAS SOBRE EL TOTAL



IMPORTE DEL PRESTAMO MEDIO EN LAS CONCESIONES MAYORES DE 500 MILLONES DE PESETAS



concentración de riesgo. Es necesario tener en cuenta que toda la crisis industrial está colocada, prácticamente, dentro de la cartera de préstamos de este Banco, ya que cualquier industria que esté en reconversión la tiene el Banco como prestataria.

Sin embargo, este problema es todavía manejable, por el alto nivel de estudio y de obtención por parte del Banco de garantías del prestatario, ya que, prácticamente, este tipo de préstamos a largo plazo es con garantía hipotecaria.

Por otra parte, el elevado nivel de provisiones — 35.000 millones de pesetas — permite cubrir con cierta tranquilidad los eventuales fallidos que se puedan producir. Para aminorar los posibles riesgos, se está procediendo a la diversificación de los prestatarios, como objetivo prioritario, básicamente a partir de incrementar la presencia del Banco en la financiación de las pequeñas y medianas empresas.

Con este fin está en marcha un proceso de acercamiento al cliente potencial, para lo cual existe el proyecto de abrir una oficina, como mínimo, en cada Comunidad Autónoma, para poder atender así, de una mejor forma, la demanda.

LA AGILIZACION DE TRAMITES

Un nuevo objetivo es el de agilizar cada día más los trámites que comporta obtener un crédito por parte del Banco de Crédito Industrial, reduciendo los tiempos medios actuales, que para grandes préstamos se sitúan entre tres y cuatro meses desde la solicitud hasta la concesión, y que para pe-

queños préstamos se pretende colocar en cinco semanas, con una correlativa aceleración de trámites a nivel interno.

EL SECTOR NAVAL

Por último, se aborda el sector naval, advirtiendo que el cliente en el Banco de Crédito Industrial no es el astillero, sino el naviero. Es un préstamo privilegiado, a doce años, con dos de carencia, al 8 por 100 de interés y financiándose el 85 por 100 del proyecto. Es un préstamo difícil, que prácticamente realiza en solitario el Banco de Crédito Industrial y, por ello, sobre él recae el problema que tiene el sector de Construcción Naval, no solamente por la crisis internacional de fletes, sino porque España tiene unos grandes astilleros con mucho empleo.

Sin embargo, y desde una perspectiva de reconversión, es necesario tener en cuenta que existe un problema muy grave que se debe enfocar en función de una estrategia global, acerca de qué flota necesita España para los próximos años, con una aportación de fondos propios suficiente por parte de los navieros y dentro de una reestructuración del sector de Construcción Naval.

Con esta apretada síntesis, consideramos que se han abordado aquellos aspectos de la actuación del Banco de Crédito Industrial que lo configuran de una forma específica como institución al servicio de la empresa española.

NOTA

Este trabajo formaba parte de una conferencia más amplia, apoyada en medios audiovisuales, de la que se han eliminado aquellas partes correspondientes a la problemática general del Crédito Oficial y sus mecanismos, en aras de una uniformidad de presentación.